

ACTA DE SESIÓN

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE ICOSED CONSTRUCTORA CIA.LTDA.

En la Provincia de COTOPAXI Cantón: LA MANA Parroquia: LA MANA Ciudadela: LAS ESTRELLAS Calle: EL ORO Numero: S/N Intersección: AV. 19 DE MAYO, siendo las 14H00 p.m. del día 26 de junio del 2020, se reunió la Asamblea General UNIVERSAL de Socios de **ICOSED CONSTRUCTORA CIA.LTDA.**, con el siguiente orden del día.

1. Designación secretario de la reunión
2. Constatación del quórum
3. Lectura y aprobación del Informe de Gerente
4. Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera del año 2019

1. Designación del secretario a Doc.

Se designa por unanimidad al Sr. Ángel Segovia León como secretario a Doc, de la reunión, quien toma posesión de su cargo.

2. Verificación del quórum de la reunión

En la reunión están presentes todos los de socios de la compañía, y declara instalada la sesión.

3. Lectura del Informe de Gerente del año 2019.

El Ing. Edwin Segovia, da lectura de su Informe de Gerente General, en el mismo indica que en el año 2019, no ha existido movimiento financiero.

Se ha cumplido satisfactoriamente con todas las obligaciones tributarias consideradas por el Servicio de Rentas Internas.

Terminada la lectura del informe, es aprobado por unanimidad por los señores socios.

4. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2019.

La señora contadora de la compañía da lectura del Balance correspondiente al año 2019 los mismos que se están aplicando las nuevas normas contables vigentes para la compañía como son la NIIF para pymes y la NIC y da lectura de cada una de sus cuentas y que se detalla en el informe contable con las siguientes:

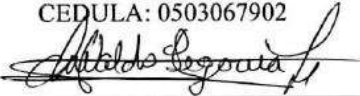
Activo corriente	439,82
Activo no corriente	
TOTAL ACTIVO	439,82
 Pasivo a Corto Plazo	 7.18
Pasivo a Largo Plazo	
TOTAL PASIVO	7.18
 Patrimonio	
Capital	400.00
Utilidad	32.64
 INGRESOS	
Actividades por servicios	3250.50
GASTOS	
Gastos de Adm.	3217.86

El señor Gerente General pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y la cuenta del Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, preparado y presentado por el Gerente y Contador, documentos que fueron enviados a los señores socios para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General, las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y la cuenta de Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Después de la revisión de los Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral se designó a la señora contadora proceda a subir el formulario 101 al SRI y se envíe la información a la Superintendencia de Compañías de los Estados Financieros, Estado de Flujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

Sin tener más que tratar en esta reunión se clausura la sesión, siendo la 15h02 pm, del día 26 de junio del 2020.



 SEGOVIA ALBARRASIN EDWIN OSWALDO
 CEDULA: 0503067902


 SEGOVIA LEON ANGEL OSWALDO
 CEDULA: 0500859509